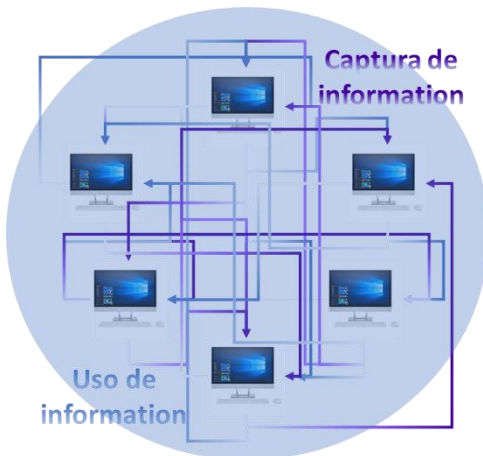




El uso de la información de terceros como principal herramienta del cumplimiento tributario

- **Los países de Centroamérica se reunirán en Panamá para revisar experiencias internacionales en el uso de información de terceros como mecanismo de cumplimiento tributario.**
- **El evento permitirá conocer las experiencias de las Administraciones Tributarias de Chile, España y Uruguay.**



La información de terceros sin duda ha sido un mecanismo exitoso para apoyar el cumplimiento tributario en la mayoría de las administraciones tributarias.

El Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) realizará del 10 al 12 de diciembre un importante seminario regional para revisar las mejores experiencias de América Latina sobre la captura y uso de la información para facilitar y controlar el

cumplimiento tributario.

El seminario busca que los funcionarios representantes de las administraciones tributarias de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana conozcan las mejores prácticas para captar información de terceros como del uso de la misma.

El uso de la información permite a las administraciones tributarias fortalecer los servicios que presta para el registro de contribuyentes a través de validaciones que permitan que los contribuyentes no presenten información adicional, o permite simplificar la atención de solicitudes como las de devolución, presentación de declaraciones de impuestos, etc.

El evento a realizarse en la ciudad de Panamá será escenario de una reunión de aproximadamente 30 funcionarios encargados de los principales procesos tributarios y que tiene como objetivo revisar las buenas prácticas internacionales de



captura y uso de la información de terceros en las Administraciones Tributarias para mejorar el cumplimiento tributario

Guatemala, 3 de diciembre del 2018.